

DEPARTAMENTO INGLÉS

PROGRAMACIÓN

2º BACHILLERATO

Código centro: 11001890



IES FERNANDO SAVATER

CURSO 2019/ 2020



ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN
2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO
3. JUSTIFICACIÓN LEGAL
4. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
5. OBJETIVOS DE ÁREA
6. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA
7. ELEMENTOS TRANSVERSALES
8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
 - 8.1. PERFIL COMPETENCIAL 2º Bachillerato INGLÉS
9. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
10. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
11. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE INGLÉS EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE PRIMER CURSO.
12. INDICADORES DE LOGRO
13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 14.1. DIVERSIDAD DE NIVELES EN EL AULA
 - 14.2. ALUMNADO NEAE
 - 14.3. *ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS*
 - 14.4. *ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS*
 - 14.5. ATENCIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR
 - 14.6. CONTROL PENDIENTES CURSO ANTERIOR
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



1. CONTEXTUALIZACIÓN

El IES Fernando Savater se encuentra en la zona Este de Jerez de la Frontera, en una zona de casa unifamiliares de gran expansión poblacional. Unos alumnos proceden de la propia zona; otros del parque Atlántico, que son bloques de 12 plantas y otros (en menor medida) del pago de San José, casas desiguales mayoritariamente de auto construcción. Los centros de procedencia son el Blas Infante, el Montealegre y algunos del Ciudad de Jerez.

La barriada tiene varias zonas donde practicar actividades deportivas, siendo la más renombrada el Club Nazaret, de carácter privado (tenis, baloncesto, tenis de mesa, hípica, paddle); el Jerez Futbol Club Alternativa, la escuela de Futbol del club deportivo del pago de San José y el club privado Parque Cartuja.

Carece de biblioteca pública, cines, teatros y alternativas culturales parecidas. El lugar de encuentro para los jóvenes se limita a las zonas verdes de algunos parques públicos. La comunicación con el centro se realiza en vehículo propio y mediante transporte público, con las líneas de autobús 10 y 14.

El tipo de familia que domina por la zona es una familia intermedia, a la que los padres le cuestan llevar a cabo la educación de sus hijos, por lo que están demasiado tiempo solo en su habitación, o en la calle. Dedicar mucho tiempo a ver la televisión, pocas normas en casa (horas de sueño, horas de estudio...) tienden a no asumir responsabilidades, carecen de modelos de referencia adecuados para su madurez y procesan cierto rechazo por lo que es distinto a ellos (actitudes por otra parte generales a todos los adolescentes de hoy).

No tenemos datos de la incidencia de la crisis de empleo en las familias pero suponemos que al ser un barrio eminentemente de clase media, está bastante afectado.

La mitad de los padres solo poseen estudios primarios. La mayoría tiene vivienda en propiedad. Casi todos los alumnos tienen una habitación propia de estudio. Su tiempo libre lo emplean la mitad en actividades físicas y el resto repartido entre actividades artísticas, idiomas y clases particulares.

Respecto a los recursos informáticos, el 80% tienen ordenador en casa y el 50% internet.



2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Inglés está formado por nueve miembros, cinco con destino definitivo en el centro, uno destino provisional y tres interinos para el curso 2019/2020. El reparto de cursos es el siguiente:

- Marta Rubio: 3ºE, B1A, B1B, 4ºB, 1º Bach. YBIL, 2º Bach XNBIL.
- Antonia Porras: Jefa Departamento, 3ºD, 4ºC, 4ºD y 2º Bachillerato Y NBil.
- Yolanda Muñoz: Tutora de 1ºC, 1º E, 3ºA y 3ºF.
- José Miguel Puyol: Coordinador Bilingüe, 1ºA, 1ºF 3ºB.
- Gonzalo de Juan: Tutor de 3ºC, 2º PMAR, REF 2º A, B y C, 3º PMAR, Refuerzo de 4ºD/E.
- Rosa Monge: Tutora de 1ºB, 1ºD, 2ºD, 1º Bach Z BIL
- Lourdes Fernández: Tutora de 4ºA, B1 C/D/E (2 grupos), 4º F, 1º Y NBIL, 2ºYBIL.
- Víctor Ramírez: Tutor de 2ºA, 4ºE, 1ºBach X NBIL, B2 W/X, 2º Bach Z BIL.
- Irene Calonge: Tutora de 2ºB, Refuerzo BIL A/B/C (2 grupos), Refuerzo D/E/F (2 grupos), 2º C , 2º E, 1ºBach W BIL.

El Departamento se reúne semanalmente los MARTES a las 9:15. En estas reuniones se traslada la información de la reunión de Coordinación de Ámbito Sociolingüístico y todo lo que acontece en el FEI.

Además, sus miembros se coordinan semanalmente por niveles para poder llevar a cabo la temporalización de la programación y hacer una puesta en común de los problemas que encuentran en los distintos grupos.

Los objetivos del Departamento son potenciar el gusto de los alumnos por la asignatura e intentar que el idioma sea considerado importante para ellos, incentivar el uso del inglés y potenciar la lectura en este idioma.

Todos los profesores/as siguen la misma metodología que propone la editorial Express Publishing (Edebé) en los libros de texto utilizados en el centro.

El Departamento se autoevalúa a final de cada trimestre mediante una puesta en común que se celebra en la última reunión y elabora una memoria trimestral que deja constar en el libro de Actas. En donde se detallan y comentan resultados y otros asuntos.



3. JUSTIFICACIÓN LEGAL

La programación representa el tercer nivel de concreción curricular. Desarrolla y sigue directamente las recomendaciones del currículum para la asignatura de Inglés para el curso escolar 2019/20.

Para **Bachillerato**:

- **Ley Orgánica 8/2013** de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa;
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato;
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato;
- **Decreto 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía;
- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria;
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado;
- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

4. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los



derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5. OBJETIVOS DE ÁREA

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducida por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.



8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y assimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

6. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han propiciado un importante aumento de las relaciones interpersonales en las cuales, bien sea por razones laborales o de ocio, el dominio de una o varias lenguas extranjeras ha pasado a ser absolutamente imprescindible.

El alumnado que accede al Bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. Por consiguiente, la finalidad de



la enseñanza de idiomas en esta etapa es la de profundizar en la competencia comunicativa adquirida anteriormente, enriquecer su repertorio, así como ampliar los ámbitos en los que tiene lugar. De entre éstos, cabe destacar el de las relaciones y las prácticas sociales habituales; el académico, ampliando aquellos contenidos relacionados con la materia y otras materias del currículo e iniciándose en el discurso científico-técnico, cultural y literario; el de los medios de comunicación; y el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social o laboral. En esta nueva etapa se continuará reforzando su capacidad de autonomía para que puedan prolongar y consolidar lo que ya conocen y también desarrollar capacidades más especializadas en función de sus intereses académicos y profesionales.

Al finalizar el Bachillerato los alumnos y las alumnas habrán consolidado las destrezas comunicativas y serán capaces de mantener una interacción y hacerse entender en situaciones tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y mostrando una aceptable corrección gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente.

En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida. En este sentido en este departamento queremos proveer al alumno con los medios necesarios para que pueda seguir avanzando y mejorando en la adquisición de la lengua por sí mismo, utilizando todos los recursos que existen a su alrededor, incluidos medios audiovisuales, materiales digitales, materiales impresos del mundo real, libros de ayuda -gramáticas, diccionarios, enciclopedias, etc- o cualquier otro medio que se halle a su alcance.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera va mucho más allá del proceso puramente lingüístico, no es solo aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.



De esta forma, la lengua extranjera en el Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en el que la comunicación internacional se hace cada vez más patente y necesaria.

Nuestra asignatura se imparte 3 horas en 2º Bachillerato. Cada unidad didáctica está dividida en destrezas que se trabajan tanto orales como escritas. Contamos con el libro de texto *On Screen 2* de la editorial *Express Publishing*, el cual contiene 6 módulos divididos en destrezas (Vocabulary, Grammar, Reading, Listening, Speaking, Writing and Culture) de gran importancia para hacer que nuestro alumnado sea lingüísticamente competente.



CONTENIDOS

	Vocabulary	Reading	Grammar
Module 1 Work (pp. 5-18) Language Focus 1 (p. 16) Progress Check 1 (pp. 17-18)	<ul style="list-style-type: none"> making a living jobs & money character prepositions/phrasal verbs/ word formation/idioms 	<i>Would you dare do a job like this?</i> (multiple choice; answer questions – predict content)	<ul style="list-style-type: none"> present tenses future tenses time clauses relative clauses
Module 2 Travel & Shopping (pp. 19-32) Language Focus 2 (p. 30) Progress Check 2 (pp. 31-32)	<ul style="list-style-type: none"> travel experiences going places travel money shopping prepositions/phrasal verbs/ word formation/idioms 	<i>The Pearl of the Indian Ocean</i> (multiple choice; answer questions – skimming)	<ul style="list-style-type: none"> past tenses <i>used to – would – be/get used to</i> clauses of result & purpose articles order of adjectives adjectives/adverbs gradable/non-gradable adjectives
Module 3 Our World (pp. 33-46) Language Focus 3 (p. 44) Progress Check 3 (pp. 45-46)	<ul style="list-style-type: none"> environmental problems & social issues natural disasters the weather prepositions/phrasal verbs/ word formation 	<i>An Island in Crisis</i> (multiple choice; answer questions – read for specific information)	<ul style="list-style-type: none"> reported speech special introductory verbs
Module 4 Moods & Feelings (pp. 47-60) Language Focus 4 (p. 58) Progress Check 4 (pp. 59-60)	<ul style="list-style-type: none"> body language stages in life moods & feelings hobbies prepositions/phrasal verbs/ word formation/idioms 	<i>Who says stress is bad for you?</i> (multiple choice; answer questions – read for specific information)	<ul style="list-style-type: none"> modals infinitive/-ing form tenses of the infinitive/-ing form make deductions clauses of reason
Module 5 Art (pp. 61-74) Language Focus 5 (p. 72) Progress Check 5 (pp. 73-74)	<ul style="list-style-type: none"> art reviews the arts film/theatre TV/radio music newspapers/magazines prepositions/phrasal verbs/ word formation/idioms 	<i>A New Dimension to Art</i> (multiple choice; T/F statements – predict content)	<ul style="list-style-type: none"> passive causative reflexive/emphatic pronouns
Module 6 Food & Health (pp. 75-88) Language Focus 6 (p. 86) Progress Check 6 (pp. 87-88)	<ul style="list-style-type: none"> health problems illnesses, accidents & injuries food & nutrition prepositions/phrasal verbs/ word formation 	<i>Poisonous Foods we Love to Eat</i> (multiple choice; answer questions T/F statements)	<ul style="list-style-type: none"> conditionals wishes nouns



Listening	Speaking	Writing	Curriculum/Culture
<ul style="list-style-type: none"> announcements (sentence completion; T/F statements) a job interview (multiple choice) pronunciation: /h/ silent 	<ul style="list-style-type: none"> job interview making comparisons 	<ul style="list-style-type: none"> a paragraph explaining if you would like to be a shark expert a letter of application 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum (Careers) <i>Write a CV</i> Culture Spot: UK taxi drivers
<ul style="list-style-type: none"> a radio interview (multiple choice) monologues (matching speakers) pronunciation: /ɪə/, /i:/, /eɪ/, /aɪ/ 	<ul style="list-style-type: none"> describe things express choice/reason prioritise/recommend 	<ul style="list-style-type: none"> a paragraph giving reasons why someone should visit Sri Lanka a story (using adjectives/adverbs; sequence of events) 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum (PSHE) <i>How to be a responsible tourist</i> Culture Spot: The Highlands (Scotland)
<ul style="list-style-type: none"> a talk (answer questions; note taking) an interview (answer questions; multiple choice) pronunciation u: /ɜ:/, /ʌ/, /ʊ/, /j/ 	<ul style="list-style-type: none"> discuss an issue express concern/disgust/hope compare & contrast pictures 	<ul style="list-style-type: none"> a paragraph suggesting ways to help protect a place an essay suggesting solutions to a problem (linking words) 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum (Geology) <i>How Geysers Work</i> Culture Spot: Yellowstone National Park, USA
<ul style="list-style-type: none"> a presentation (multiple choice; note taking and summarising) monologues (matching speakers) pronunciation digraphs: /j/, /tʃ/, /f/, /o/, /ð/ 	<ul style="list-style-type: none"> ask about/express feelings express sympathy express regret express opinion/give reasons 	<ul style="list-style-type: none"> a paragraph giving reasons why stress can be good for people an opinion essay (linkers; topic sentences; supporting sentences) 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum (PSHE) <i>Bullying</i> Culture Spot: ACE, New York City
<ul style="list-style-type: none"> a radio interview (sentence completion; note taking) a radio interview (multiple choice) intonation – exclamations pronunciation oo: /ɔ:/, /ʊ/, /ʌ/, /u:/ 	<ul style="list-style-type: none"> decide what to watch on TV make suggestions express likes/dislikes agree/reject compare & contrast photos 	<ul style="list-style-type: none"> a paragraph expressing your opinion why <i>Avatar</i> is a special film a review (recommending) 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum (Art) <i>After the Impressionists</i> Culture Spot: J.R.R. Tolkien
<ul style="list-style-type: none"> a lecture (note taking) a presentation (multiple choice) pronunciation: word stress 	<ul style="list-style-type: none"> ask for/give advice responding to advice compare & contrast pictures 	<ul style="list-style-type: none"> a paragraph about poisonous foods a for-and-against essay (linking words; supporting sentences) 	<ul style="list-style-type: none"> Curriculum (PSHE) <i>Reading Food Labels</i> Culture Spot: Meals on Wheels – UK



7. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.



- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

El área de Lengua extranjera (Inglés) debe perseguir que el alumno consolide y profundice en las destrezas discursivas adquiridas anteriormente para hacerse entender en situaciones diversas (narrar, expresar opiniones, describir...), para enriquecer su repertorio y ampliar los ámbitos en los que tienen lugar: las relaciones y las prácticas sociales habituales, el académico, ampliando contenidos relacionados con la materia del currículo e iniciando el discurso científico-técnico, cultural y literario, en los medios de comunicación, y en el público que abarca lo relacionado con la interacción social o laboral.

La enseñanza del área se centrará en los procedimientos encaminados a conseguir los objetivos relacionados con una comunicación efectiva oral y escrita en contextos sociales, que permita a los alumnos expresarse con progresiva eficacia y corrección. Por tanto, se desarrollarán las habilidades lingüísticas productivas de hablar, conversar y escribir; y las receptoras de escuchar y comprender, y leer y comprender, teniendo en cuenta que el aprendizaje de una lengua es un proceso de larga duración.

Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral, ya que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas desarrollando la conciencia intercultural.

El proceso de enseñanza y aprendizaje contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptoras



hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

La comunicación oral adquiere una gran importancia, por lo que se desarrolla en los alumnos la capacidad para interactuar en situaciones diversas, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las cuatro habilidades básicas en comunicación lingüística de manera directa, completando y enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición y fomento de la autonomía en varios sentidos. Fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

La metodología propuesta promueve la construcción de aprendizajes significativos a partir de la secuencia:

- Evocación de conocimientos previos para abordar los nuevos contenidos.
- Progresiva y cuidada incorporación de nuevos contenidos mediante ejemplos extraídos de situaciones cotidianas que favorecen la comprensión de estos y su generalización por medio de modelos, esquemas, planteamiento de problemas... Esto posibilita la transferencia de aprendizajes a la vida cotidiana, conectando con la adquisición de las competencias básicas propias de la materia.
- Elaboración de síntesis.
- Recursos digitales de diferente índole, preparados para impartir clases desde la



metodología de la pizarra digital o bien utilizando los ordenadores propios de los alumnos. Estos recursos incluyen actividades interactivas, animaciones, enlaces a Internet, banco de imágenes, presentaciones o tests interactivos.

- Resolución de problemas con los que el alumno desarrolla y perfecciona sus propias estrategias, a la vez que adquiere otras generales y específicas.
- Ejercicios y actividades diversificados (de refuerzo, de ampliación, trabajo en grupo, uso de las TIC...), secuenciados por niveles de dificultad y que facilitan la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

Cada módulo desarrolla las cuatro habilidades básicas: *listening, speaking, reading y writing* a través de una variedad de actividades comunicativas y repasa sistemáticamente contenidos clave. Todo ello tiene como objetivo activar nuevo vocabulario y estructuras gramaticales en situaciones de la vida cotidiana, desarrollar la creatividad de los alumnos/as así como el uso analítico lingüístico del cerebro y humanístico del aprendizaje.

8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Contribución del Área de Lengua Extranjera (Inglés) a la adquisición y el desarrollo de las competencias clave.

El Área de Inglés, así como el resto de las áreas lingüísticas, contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas del currículo, ya que son instrumentos para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Competencia en comunicación lingüística

Interactuar por medio de la lengua en las diferentes esferas de la vida social, acrecentando el uso del lenguaje en general. Trabajo con distintos tipos de texto, reconociéndolos por sus características y empleando técnicas para su comprensión. Descubrimiento de los distintos tipos de palabras, sus usos y funciones, ampliando en lo posible el vocabulario y mejorando la ortografía por medio de la lectura. Buscar la correlación de las estructuras sintácticas y expresiones entre la lengua materna y la extranjera, como forma de facilitar su aprendizaje.

Competencia para aprender a aprender

Representar el mundo por medio del lenguaje, comprendiendo y componiendo textos, a la vez que relacionando distintos tipos de información. Usar rasgos comunes para la clasificación de palabras o



contenidos, así como practicar el resumen como técnica de aprendizaje significativo. Y como en el resto de materias: valorar la importancia del orden, la asistencia, el control de tiempo dedicado, la organización de tareas o el aporte de material.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Analizar y resolver problemas, reflexionando sobre experiencias personales y expresándolas. Descubrir la escritura como elemento para la expresión y usar la literatura en inglés como medio de conocimiento. Promover actividades originales que incluyan el intercambio de roles o que conlleven formas innovadoras de transmitir información a través de soportes distintos en lengua inglesa.

Competencia digital

Proporcionar conocimientos para la búsqueda de información, adquiriendo habilidades para usarla en la producción de textos. Identificar y relacionar los distintos medios de información, para descubrir la variedad de textos. Utilizar la web del instituto y el blog de la biblioteca e Internet. Empleo y cuidado de las nuevas tecnologías del Centro.

Competencia social y ciudadana

Relacionarse lingüísticamente con otras personas y convivir con ellas, constatando así la variedad de la lengua y valorando su diversidad. Con ello, se podrán erradicar los usos discriminatorios o fruto del prejuicio o la tendencia a estereotipar. Descubrir la relación entre situación y lenguaje. Relaciona los avances de su tiempo y progresos de su tiempo con el momento histórico y las circunstancias en las que aparecieron.

Competencia artística y cultural

Aproximarse a la literatura inglesa con y sin adaptar, para valorar su influencia multidisciplinar. Apreciar la música en inglés, las artes plásticas y el cine en versión original, estableciendo, si es posible, su relación con la literatura. Desarrollar la imaginación de los alumnos a la hora de presentar los trabajos de una manera estética y visual.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Organizar la información siguiendo determinados procesos de pensamiento como la inducción o la deducción. Seguir pensamiento matemático para el diseño, planificación y exposición de los trabajos (presentaciones, murales o decorados). Valorar el conocimiento de la numeración (cardinal y ordinal) para la expresión de la cantidad, las fechas, la hora, los siglos, los porcentajes, las operaciones básicas y otras formas relevantes.



8.1. PERFIL COMPETENCIAL

COMPETENCIA CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
CCL	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas.	Los citados en epígrafes anteriores.
	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos.	
	Reconoce y utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
	Reconoce y utiliza las estructuras gramaticales requeridas	
	Reconoce y utiliza los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Se expresa oralmente, de manera correcta y ajustada a la intención y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la entonación adecuados, con distintas funciones comunicativas.	
	Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos	
	Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas	
	Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas.	
AA	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas.	
	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos.	
	Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
	Reconoce y utiliza las estructuras gramaticales requeridas.	
	Reconoce los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	
	Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.	
	Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación.	



	Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas.
CEC	Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas.
	Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos.
	Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo.
CEC	Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos
	Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas
CD	Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas

9. RECOMENDACIONES DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los enfoques metodológicos en la enseñanza del Inglés en Bachillerato se pueden ver modificados por el tipo de alumnado que encontramos en nuestras aulas, que suele ser diverso y, no obstante, o nos lleva a afianzar y avanzar en el aprendizaje significativo o bien nos obliga a modificar el ritmo de trabajo previsto.

Por ello, para analizar las características del grupo clase comenzamos observando en las primeras sesiones de curso el grado de comunicación, el cumplimiento de tareas de clase o en casa, así como el nivel alcanzado en la prueba de evaluación inicial, realizada en los primeros días de clase, una vez comenzada la primera evaluación.

Cuando el aprendizaje de una lengua extranjera es integrador el rendimiento puede ser un hecho, pues, entre otras causas, las experiencias de aprendizaje son menos monótonas y previsibles, con lo que repercuten positivamente en la motivación. Tal y como señala el Instituto Cervantes, el propio Consejo de Europa recomienda que «Los métodos que se empleen en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación de la lengua sean aquellos que se consideren más eficaces para alcanzar



los objetivos acordados, en función de las necesidades de los alumnos como individuos en su contexto social».

Para lograr el aprendizaje significativo es necesario implicar al alumnado en situaciones de aprendizaje de su agrado. Fomentar la interacción en el aula abordando temas cercanos a su experiencia o de su interés combinados con tiempo de reflexión y procedimientos adecuados para la memorización comprensiva son un buen estímulo para potenciar el interés por la lengua y la cultura extranjera y para contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Mediante el uso del método *On Screen 2 de Express Publishing*, nuestro alumnado dispone de material oral y/o escrito, además de material digital que el profesorado ofrece a través de correo electrónico y/o classroom del IES.

La organización de los contenidos de lenguas extranjeras en los cuatro bloques de comprensión y expresión oral y escrita orienta el enfoque de trabajo hacia la práctica comunicativa y agrupamientos variados que permiten trabajo individual, por parejas, en pequeños grupos y en el grupo clase. Se fomentará la realización de tareas lingüísticas y proyectos que cultiven el aprendizaje de aspectos socioculturales, de conocimiento intercultural y de naturaleza interdisciplinar en general, con la intención de concienciar al alumnado sobre la importancia de la educación en valores y de desarrollar el resto de sus competencias clave.

El plan lector es uno de los elementos más productivos de trabajo dentro y fuera del aula. Fácilmente abordable mediante compra, préstamo, intercambio de libros o fragmentos, distribución de fotocopias o textos digitalizados, no se debe olvidar la aportación a la lectura de letras de canciones o de los subtítulos del visionado de películas en versión original, lo cual aporta la tranquilidad de que el propio alumnado puede ejercer su libertad para elegir temas y títulos y, en consecuencia, disfrutar dirigiendo su propio proceso de aprendizaje.

Al ser fundamento de los objetivos la corrección gramatical y la coherencia textual, no debe sorprender hoy en día la combinación con otras tendencias pedagógicas del método de gramática traducción, que aporta su contribución a la práctica controlada de conocimientos formales. Para terminar, la relación del idioma y su cultura con hechos, conceptos y expresiones pertenecientes a áreas de conocimiento distintas a la de la lengua de estudio despertará otras inquietudes adosadas a las ya rutinarias de cómo se dice o qué significa un determinado vocablo o expresión.

10. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.



A continuación se establece una relación de procedimientos e instrumentos distintos para la evaluación del alumno.

	PROCEDIMIENTOS			
	<i>Escritos</i>	<i>Orales</i>	<i>Observación directa y sistemática</i>	<i>Otros</i>
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase. • Cuaderno de trabajo, papel o digital. • Actividades de evaluación (libro, fichas fotocopiables, pruebas escritas individuales...). • Trabajos de grupo. • Resolución de ejercicios y problemas. • Actividades interactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas individuales y grupales. • Participación del alumno/a. • Intervenciones en la clase. • Puestas en común. • Entrevistas. • Exposiciones orales individuales y grupales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de control. Registros personales del profesor/a. • Registros de incidencias. • Ficha Cumulative Evaluation. • Ficha Progress Report Card. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de evaluación. • Plantilla de evaluación. • Autoevaluación. • Peer assessment. • <i>Blog</i> del profesor.

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de los objetivos del alumno de Bachillerato a través de todas las actividades que lleve a cabo. La siguiente propuesta puede servir como referencia a nivel integral.

	Criterios
1. Trabajo autónomo (aula, otros espacios).	<ul style="list-style-type: none"> • Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración entre el trabajo en clase y en casa. • Creatividad.
2. Pruebas orales y escritas.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. • Coherencia y adecuación. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Tiempo de realización.
3. Actividades TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado del ordenador y de alguna herramienta telemática, así como de Internet para buscar informaciones • Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna). • Grado de elaboración de la respuesta. • Interés, motivación.



<p>4. Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuesta...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel y calidad de las intervenciones. • Mensaje estructurado con uso de vocabulario apropiado. • Comportamiento. • Esfuerzo. • Interés.
<p>5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo cooperativo. • Grado de comunicación con los compañeros, incluyendo la resolución de conflictos. • Interés, motivación. • Creatividad. • Iniciativa. • Opinión personal del trabajo y cómo se ha llevado a cabo.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los cuadros incluidos en el punto 5 de esta programación, de acuerdo con el real decreto 1105/2014.

La evaluación será:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y se repetirá curso con evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos.



El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

a) Criterios generales de evaluación

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.



5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.



11. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES EN INGLÉS EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO.

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. • Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos orales. • Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información. • Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. • Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los puntos principales y detalles relevantes de un texto oral de distintas tipologías y temas. (CCL, AA, CEC) • Comprende, en una conversación formal en la que participa, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas específicos. (CCL, AA, CEC) • Comprende el sentido general y los puntos principales de un discurso, entrevista o monólogo, aunque la calidad de sonido no sea óptima. (AA) • Reconoce el vocabulario general y más específico



		<p>relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA, CEC)</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconoce las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA)• Reconoce los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación. (CCL, AA).
--	--	--



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal. - Expresar el mensaje con claridad y coherencia. - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. • Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés. <ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir textos coherentes y bien estructurados, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. • Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas. • Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. • Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. • Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general. • Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa oralmente, de manera correcta y ajustada a la intención y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la entonación adecuados, con distintas funciones comunicativas. (CCL). • Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA, CEC) • Utiliza las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA) • Pronuncia correctamente los ritmos y se adapta a los patrones sonoros y de pronunciación. (CCL, AA) <p>* Es capaz de describir, priorizar, recomendar, expresar malestar, esperanza o preocupación, dar consejos, refutary contrastar ideas. (AA,CEC,CSC)</p>



Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión. • Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • Funciones comunicativas: 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos. • Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, 	<ul style="list-style-type: none"> 2) Lee y comprende textos escritos sobre temas específicos de ámbitos diversos (CCL, CEC,) 2) Lee y comprende textos socioculturales.(CSC) 2) Reconoce el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA)

<ul style="list-style-type: none"> ○ Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. ○ Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. ○ Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Estructuras sintáctico-discursivas. • Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. • Distinguir la función comunicativa principal del texto; apreciar las intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. • Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). • Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. • Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y 	<ul style="list-style-type: none"> 2) Reconoce las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA) 2) Comprende textos dentro del ámbito profesional.(AA)
--	--	--



	menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™).	
--	--	--

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc). Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Estructuras sintáctico-discursivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Escribir textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud. Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, 	<p>2) Escribe textos de manera ajustada a la intención comunicativa y utilizando el léxico, las estructuras morfosintácticas y la estructura adecuados, con distintas funciones comunicativas : gestiones dentro del mundo profesional, descripciones ,expresión de opiniones ,contraste de ideas, sugerencias, sinopsis, creación literaria.</p> <p>(CCL, CEC, CD, CSC)</p> <p>2) Utiliza el vocabulario general y más específico relacionado con los distintos temas del ciclo. (CCL, AA, CEC)</p> <p>2) Utiliza las estructuras gramaticales requeridas. (CCL, AA)</p> <p>2) Emplea las convenciones ortográficas, de puntuación y formato en sus producciones escritas. (CCL, AA)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<p>relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico, con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e. dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. 	
---	--	--

La Competencia digital (CD), Competencia aprender a aprender (CAA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Conciencia y expresiones culturales (CEC) y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) se trabajan transversalmente a lo largo del proyecto, paralelamente al trabajo lingüístico, en todas y cada una de las unidades.

12. INDICADORES DE LOGRO

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Comprende el contenido de un texto oral.	Muestra dificultades para reconocer la información del texto oral.	Comprende el sentido general del texto oral pero tiene problemas para extraer la información específica.	Comprende bastante bien el texto oral, con algunas lagunas.	Comprende sin problemas un texto oral.
Comprende y construye textos orales sobre el aspecto y la ropa que lleva una persona.	Muestra dificultades para comprender y aplicar el vocabulario y las estructuras gramaticales adecuadas para describir a una persona.	Comprende el vocabulario y las estructuras gramaticales básicas para describir a una persona pero tiene dificultades para utilizarlos con corrección.	Comprende y aplica con algunas dificultades el vocabulario y las estructuras gramaticales adecuadas para describir a una persona.	Comprende y aplica correctamente el vocabulario y las estructuras gramaticales adecuadas para describir a una persona.
Sabe participar en un diálogo preguntando y dando información personal.	No participa activamente en las actividades orales en forma de diálogo.	Participa en los diálogos con limitaciones de vocabulario y estructuras gramaticales.	Participa activamente en los diálogos con algunas dificultades puntuales relacionadas con el léxico y las estructuras.	Participa en las actividades de producción de diálogos de forma activa y con un buen nivel de conocimientos.

Lee un texto y resuelve actividades de respuesta múltiple.	Tiene dificultades para leer y comprender el texto.	Lee correctamente el texto pero tiene dificultades para comprenderlo y resolver las actividades.	Lee correctamente y obtiene una buena comprensión del texto que le permite resolver la mayoría de actividades.	Lee con fluidez y aplica las estrategias adecuadas para comprenderlo en profundidad que le permiten resolver las actividades correctamente.
Construye frases gramaticalmente correctas	Construye frases con errores gramaticales básicos.	Tiene dificultades para utilizar algunas de las estructuras gramaticales trabajadas.	Elabora frases utilizando las estructuras gramaticales con algunos errores.	Sabe construir frases que incorporan las estructuras gramaticales trabajadas sin errores.
Escribe un correo electrónico en el que describe a una persona	Redacta un correo electrónico sin una planificación clara, poco ordenado y con escasa cohesión.	Redacta un correo electrónico poco elaborado, con algunos errores en cuanto a cohesión y adecuación.	Redacta un correo electrónico con una buena adecuación y cohesión, pero con errores lingüísticos.	Redacta un correo electrónico siguiendo los pasos de planificación, producción y revisión, y obtiene un texto bien estructurado y lingüísticamente correcto.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN / CALIFICACIÓN

Los contenidos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cuatro destrezas, es decir, comprensión oral y lectora, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita representarán el **90% de la nota**. Este porcentaje se desglosa en:

CONTENIDOS	PONDERACIÓN
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales.	10%
BLOQUE 2: Comprensión de textos orales: expresión e interacción	20%
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	30%
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos: expresión e interacción.	30%

Trabajo en clase y casa, participación positiva en clase, presentación del cuaderno de tareas.	10%
--	-----

- Será obligatorio entregar todos los trabajos y redacciones dentro de la fecha límite, o no se aceptarán.

- En el segundo trimestre se trabajará una lectura obligatoria que facilitaremos en pdf y será evaluada en un examen dándole el mismo valor que un examen de unidad.

13.1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Student's Book *On Screen 2* Bachillerato.

Workbook & Grammar Book (*On Screen 2 - Student*)

ieBook

Free Digi Material: cross-platform application (iOS, Android, Windows, MacOSX)

Teacher's Book

Workbook & Grammar Book (*On Screen 2 – teacher*) Class audio CD

IWB Software

Teacher's Resource Pack & Tests CD-Rom

- Actividades de repaso y ampliación.
- Colección de lecturas graduadas en la biblioteca del centro.
- Películas en V.O. con posibilidad de subtítulos.
- Revistas especializadas en la enseñanza de inglés para adolescentes, así como publicaciones auténticas de interés general.
- Juegos y material complementario para realizar actividades comunicativas.
- Material bibliográfico de consulta sobre gramática, destrezas, actividades comunicativas, vocabulario, aspectos socio-culturales, etc.

14. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación.



ACTIVIDADES DE REFUERZO para estudiantes que necesitan una atención extra debido a su nivel bajo o falta de conocimiento en ciertas áreas específicas: adaptación de los textos, actividades de gramática, tablas, que los estudiantes harán en las diferentes sesiones o como tareas de casa. Estas actividades trabajarán aspectos lingüísticos que han sido ya explicados en clase y ayudará a los estudiantes a alcanzar el nivel mínimo de habilidad requerido.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN para aquellos alumnos con un nivel más alto: lectura de comics, lecturas graduadas con actividades, actividades on-line. Estas actividades cubren el mismo contenido, pero a un nivel más alto.

Los profesores/as para ayudar a la acción educativa en clase, pueden elegir, adaptar y aplicar diferentes modelos de comunicación, tipos de actividades, una variedad de materiales y fuentes, la organización del espacio y el tiempo, etc.. para dar la mejor respuesta educativa a la diversidad de estudiantes

En consonancia con la legislación vigente, el departamento de inglés secuenciará sus contenidos, elabora su programación y elige sus materiales didácticos teniendo en cuenta la atención a la diversidad del alumnado.

En este sentido se incluye en este apartado la diversidad de niveles en el aula; alumnado con adaptaciones curriculares significativas y no significativas, alumnado de NEAE, alumnado en el programa PMAR y alumnado en refuerzo de inglés.

DIVERSIDAD DE NIVELES EN EL AULA

Por las características propias de la asignatura de inglés y por el sistema, coinciden en una misma clase alumnos con muy diferente grado de desarrollo de las destrezas y de adquisición de los contenidos de la asignatura. A menudo ocurre que en una misma clase coinciden alumnos que no han aprobado el curso o cursos anteriores, con otros que han obtenido muy buenos resultados y su grado de motivación es muy alto. Puede que incluso haya algunos alumnos de necesidades educativas especiales (NEAE), alumnado extranjero que necesita apoyo lingüístico o alumnado con dificultades de aprendizaje en muchos casos. Por todo ello, dentro de los métodos elegidos para los distintos cursos, disponemos de un material de actividades de ampliación por un lado y de refuerzo por otro. Además, el departamento ha elaborado material de apoyo a modo de cuadernillos de actividades para poder usar en los casos citados.

ALUMNOS/AS CON ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Con este alumnado trabajaremos con material elaborado por el departamento a modo de cuadernillos de actividades para que el/la alumno/a lo pueda usar en clase y en casa.

ALUMNOS/AS CON ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Se les hará una adaptación curricular no significativa a aquellos/as alumnos/as cuyo nivel de partida sea inferior al del curso al que pertenece, o que les cueste mucho trabajo aprender inglés y por este motivo no puedan seguir bien el currículum.

Para este alumnado se cambiará la metodología y el sistema de evaluación, respetando la programación de los contenidos. Se les facilitará material de refuerzo si fuera necesario.

Si, por el contrario, en un grupo de bajo nivel académico hubiera algún caso de alumnos con un nivel normal o alto en relación a su grupo, se intentará seguir con esos alumnos un ritmo más rápido de trabajo, completando las actividades de clase con el material de ampliación del libro de texto, con actividades extra y otras elaboradas por el/la profesor/a.

ATENCIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR

Con respecto a los contenidos, se siguen los recogidos en la programación. Se hará un seguimiento del alumnado repetidor con ánimo de comunicar al estudiante y al tutor/a en el caso de encontrar progreso negativo en algún momento de la evaluación.

Se requerirá comprobar las tareas, animar a alumno para que participe a diario además de comprobar si adquiere los conocimientos necesarios para superar las diferentes pruebas (orales o escritas).

De ser necesario, se ofrecerán actividades de refuerzo para ayudar a este alumnado a asimilar conocimientos.

CONTROL DE LA ASIGNATURA PENDIENTE CURSO ANTERIOR

A principios de octubre se informará a los alumnos de las actividades de refuerzo que deben realizar.

A lo largo de los dos primeros trimestres el profesor hará un seguimiento del progreso de alumno, de su actitud y de la realización de tareas y decidirá en la 2ª evaluación si, como resultado de su trabajo y teniendo en cuenta las notas de este curso, el alumno puede aprobar la pendiente.

Si no lo consiguiese, el alumno aún tiene derecho a realizar un examen de recuperación a comienzos de la 3ª evaluación.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Para Bachillerato no se ha propuesto ninguna actividad extraescolar.